

---

## *CAPÍTULO III*

### *DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO*

---

El Municipio de Guaynabo se encuentra en la parte noreste de Puerto Rico y comprende una extensión territorial de 27.61 millas cuadradas, equivalentes a 18,198.50 cuerdas de terreno. Guaynabo es una de las trece ciudades que conforman la Región Metropolitana de San Juan (RMSJ), la cual goza de un nivel de desarrollo superior a las demás regiones de la Isla por su gran concentración poblacional, servicios y amenidades. El Municipio de Guaynabo forma también parte de la denominada Metrópolis y se distingue por ser uno de los municipios con mayor crecimiento poblacional y particularmente, por desarrollos residenciales de alta calidad.

Sus límites geográficos son los siguientes, colindando con los mencionados municipios: al noroeste con Cataño, al este con San Juan, al sur con Aguas Buenas y al oeste con Bayamón.

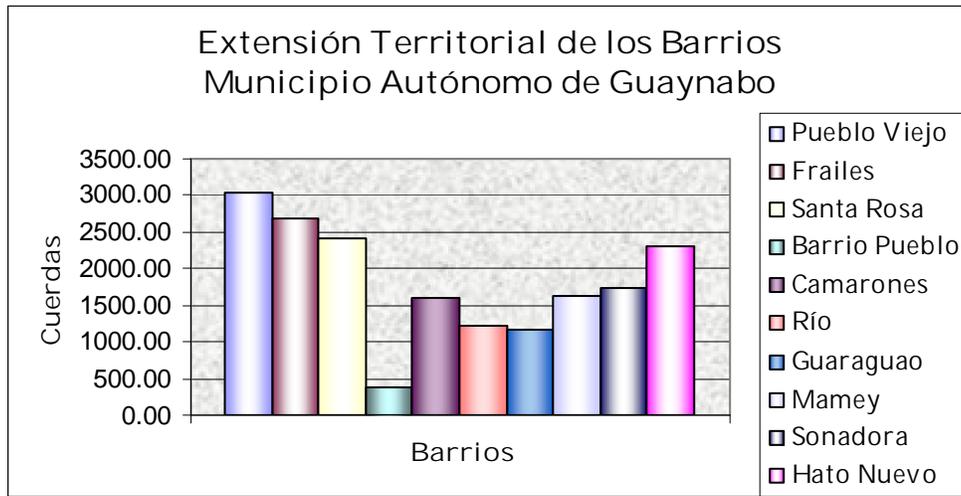
Guaynabo está compuesto por diez (10) barrios conocidos como: Pueblo Viejo, Frailes, Pueblo, Santa Rosa, Camarones, Río, Guaraguao, Mamey, Sonadora y Hato Nuevo. Para el año 2000, el Sector La Pajilla del Municipio de Aguas Buenas pasó a ser parte del Municipio Autónomo de Guaynabo, por lo que previo a esta anexión, Guaynabo medía aproximadamente 17,863.587 cuerdas, o sea 334.913 cuerdas menos de lo que actualmente constituye. La siguiente tabla muestra la extensión territorial en cuerdas de cada uno de los barrios que componen al Municipio hoy día.

Tabla 3.1 Extensión Territorial de los barrios del Municipio de Guaynabo

Barrios de Guaynabo	Extensión en metros <sup>2</sup>	Extensión en cuerdas
Pueblo viejo	11,955,198.22	3,041.73
Frailles	10,577,095.65	2,691.10
Santa Rosa	9,533,867.866	2,425.68
Barrio Pueblo	1,509,932.728	3,84.17
Camarones	6,342,567.532	1,613.72
Río	4,812,733.904	1,224.49
Guaraguao	4,550,533.125	1,157.78
Mamey	6,394,209.521	1,626.86
Sonadora	6,800,690.685	1,730.28
Hato Nuevo	9,050,476.056	2,302.69
<b>Total</b>	<b>71,527,305.29</b>	<b>18,198.50</b>

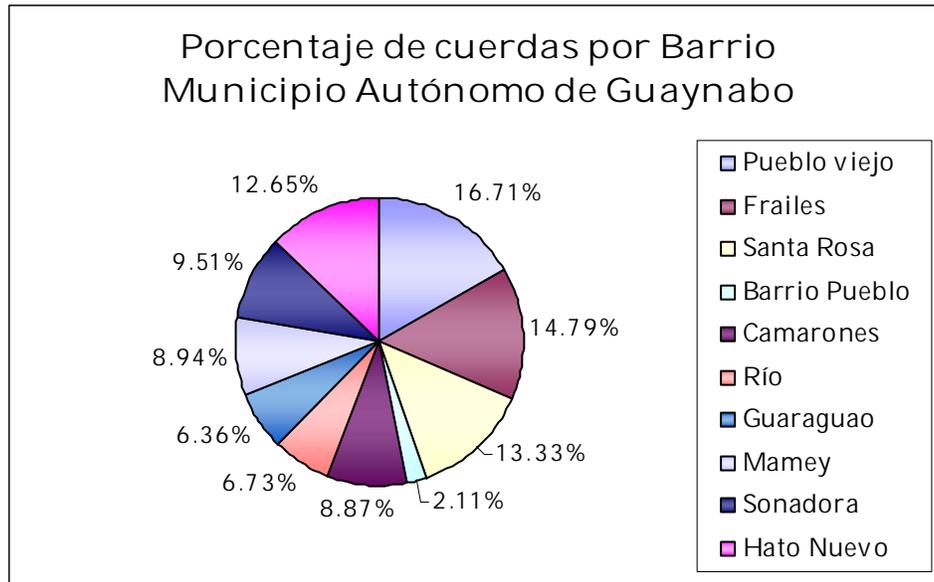
Fuente: Oficina de Ordenación Territorial, 2007.

Gráfica 3.1



Fuente: Oficina de Ordenación Territorial, 2007.

Gráfica 3.2



Fuente: Oficina de Ordenación Territorial, 2007.

Claramente las gráficas anteriores demuestran que el barrio más grande o con mayor extensión territorial de Guaynabo es Pueblo Viejo con 16.71%, le sigue el barrio Frailes con el 14.79%, el barrio Santa Rosa con el 13.33%, el barrio Hato Nuevo con 12.65%, el barrio Sonadora con 9.51%, el barrio Mamey con 8.94%, el barrio Camarones con 8.87%, el barrio Río con 6.73%, en penúltimo lugar, el barrio Guaraguao con 6.36% y finalmente el barrio Pueblo con 2.11%, siendo el más pequeño.

